

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.

Visto el presente expediente nº 652/86 y su agregado del registro del Departamento de Compras (nº 400.012/86 / Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 508/86 a los efectos de lograr la provisión de maderas y vidrios con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y al Juzgado Federal de La Plata Nº 1 -Secretaría Electoral-; y

Considerando :

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 752/86 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 7 de noviembre ppdo. /// (Confr. fs. 20), habiéndose expedido respecto de las ofertas / presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 59 y 61.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE :

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 508/86 por el importe total de AUSTRALES TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (A 3.145,44) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan :

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| a) " <u>MADERAS MARTINI S.A.C.I.F.</u> " renglón nº 2 -por menor precio- de acuerdo a su / presupuesto de fs. 29/31 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS. | A 297,48
NETO |
| b) " <u>ISRAEL LIBERMAN S.A.C.I.F.I.</u> " renglón nº 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 38/40 y por el importe total de AUSTRALES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO. | A 384,00
NETO |

////

c) "CASA SEGAT S.A.C.I." renglón n° 9
 -por menor precio- de acuerdo a su
 presupuesto de fs. 41/42 y 60 y por
 el importe total de AUSTRALES CIEN
 TO CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA /
 CENTAVOS. ₡ 155,80
 N E T O

d) "BEMATER S.A." renglones n° 5 -por
 menor precio- y n° 4 -por menor pre
 cio válido- de acuerdo a su presu
 puesto de fs. 43/45 y por el impor
 te total de AUSTRALES UN MIL CIEN
 TO DIEZ. ₡ 1.110,00
 N E T O

e) "MADERAS FAMITA S.A." renglones n°
 7 y 8 -por menor precio- de acuer
 do a su presupuesto de fs. 46/48 y
 por el importe total de AUSTRALES
 SEISCIENTOS SESENTA CON OCHENTA CEN
 TAVOS. ₡ 660,80
 N E T O

f) "FADEVILA S.A." renglones n° 3 y 6
 -por menor precio válido- de acuer
 do a su presupuesto de fs. 52/55 y
 por el importe total de AUSTRALES
 QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON ///
 TREINTA Y SEIS CENTAVOS. ₡ 537,36
 N E T O

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comi
 sión de Preadjudicaciones a fs. 61 - la oferta n° 1.

3°.- Afectar el presente gasto de la siguiente ma
 nera :

- ₡ 155,80 A la Cuenta "Piedras, Vidrios y Cerámicas" //
(1-05-002-1-12-1210-209) y
- ₡ 2.989,64 A la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-//
-41-4120-325) del Presupuesto General de Gas
tos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de //
 Compras, a sus efectos.

